



## Conocer invita a hacer: Ecoparque móvil

**Autor:** Verónica Márquez Hitos

**Institución:** Agenda 21 Local de Granada

**Otros autores:** Lorena García Martín, Pilar Martín Rodríguez, Ángela Guevara Sala, Nuria Guzmán Vico, M<sup>a</sup> Ángeles Garzón Cambil, Francisco Muñoz Collado y Jerónimo Vida Manzano

## Resumen

El Ecoparque Móvil es un vehículo adaptado para reciclar, donde se pueden depositar residuos que no se admiten en los contenedores que habitualmente encontramos en la vía pública.

El Ayuntamiento de Granada, en su afán de impulsar programas de educación ambiental que mejoren la calidad de la ciudad y, en consecuencia, la calidad de vida de su ciudadanía, quiere imprimir otro carácter al Ecoparque móvil.

Se pretende que esta infraestructura no sea simplemente un medio a disposición de la ciudadanía para la recogida selectiva de los residuos de forma itinerante y rotativa por la ciudad, sino que constituya también un medio para propiciar un sistema de valores sociales y culturales acordes con la sostenibilidad ambiental: reciclaje solidario e información y asesoramiento ambiental por personal cualificado. Esta nueva iniciativa se dirige a todos los sectores de la sociedad granadina y requerirá de varias de fases de ejecución, diferenciadas en planificación de las actuaciones, comunicación, publicidad y desarrollo de las propuestas.

Asimismo, con este proyecto se consigue contribuir al descenso de las emisiones de gases de efecto invernadero necesario para mitigar el cambio climático y cumplir con el compromiso europeo de reducción del 20% para el año 2020, en el que la ciudad de Granada se encuentra inmerso (Pacto de los Alcaldes) En este trabajo, además de presentar de forma detallada el proyecto y las fases de desarrollo de la campaña de concienciación propuesta, se cuantifica y analiza su repercusión y los resultados obtenidos en los primeros meses de desarrollo. El Ayuntamiento de Granada entiende que el proyecto 'Conocer invita a hacer: Ecoparque móvil' es una inversión que contribuirá de forma importante al objetivo esencial de su Agenda 21 Local de conseguir una Granada Sostenible, una ciudad para vivir.

**Palabras claves:** residuos; gestión de residuos; sostenibilidad urbana; educación ambiental; concienciación ciudadana; reciclaje; reciclaje solidario; ecoparque móvil; punto limpio

## 1. INTRODUCCIÓN

Una adecuada gestión de los residuos comienza reconociendo que todo es potencialmente aprovechable. Entendemos como basura lo que no sabemos reutilizar ni reciclar. Los residuos que se generan en los hogares españoles, suponen una tercera parte del total de los residuos generados en el país (Datos 2008, Oficina Estadística de la UE, Eurostat). Estos residuos son de diversos tipos, el problema es que en muchos de los casos, la ciudadanía no sabe dónde depositarlos para su correcta reutilización o reciclado. Si cada persona no separa los desechos adecuadamente en su casa, de nada sirve una buena gestión de los residuos por parte de las administraciones.

En este contexto, la aparición de los ecoparques supone un punto de inflexión fundamental en aras de conseguir una efectiva recogida selectiva. Es por ello que podemos decir que los ecoparques son una de las apuestas más decididas en cuanto a método de recogida selectiva se refiere. Los fines fundamentales de los ecoparques, también denominados “puntos limpios”, son:

- la reducción
- la reutilización
- el reciclado

Un ecoparque es una instalación cuyo objetivo es optimizar la valoración de los residuos por la vía de la recuperación y el reciclaje, en la que la propia ciudadanía puede depositar de forma separada los distintos tipos de residuos domésticos que no se eliminan en la recogida domiciliaria. Es un servicio gratuito para la población, que permite la separación en contenedores diferentes de: escombros, trastos viejos, neumáticos, electrodomésticos, metales, etc. Posteriormente estos residuos son trasladados a las plantas de reciclado o bien a los vertederos controlados. Podríamos, por lo tanto, definir finalmente el ecoparque como un centro de recogida, selección y reciclado de residuos sólidos, de libre acceso para toda la ciudadanía.

Debemos decir que el método de recogida selectiva a través del uso del ecoparque, requiere una mayor participación ciudadana para su funcionamiento que otro tipo de recogidas, ya que estas instalaciones se suelen encontrar alejadas de las zonas residenciales y la ciudadanía debe trasladarse a las mismas. Por ello, a la hora de hablar de ecoparques no podemos dejar de hablar de sensibilización ambiental ya que para que su uso sea efectivo, la ciudadanía debe saber:

- que existe un ecoparque en su ciudad
- dónde está ubicado el mismo
- cómo hacer uso del mismo
- para qué sirve realmente un ecoparque
- la importancia de su colaboración
- importancia de la recogida selectiva hoy en día

## 2. ANTECEDENTES: ECOPARQUES EN GRANADA.

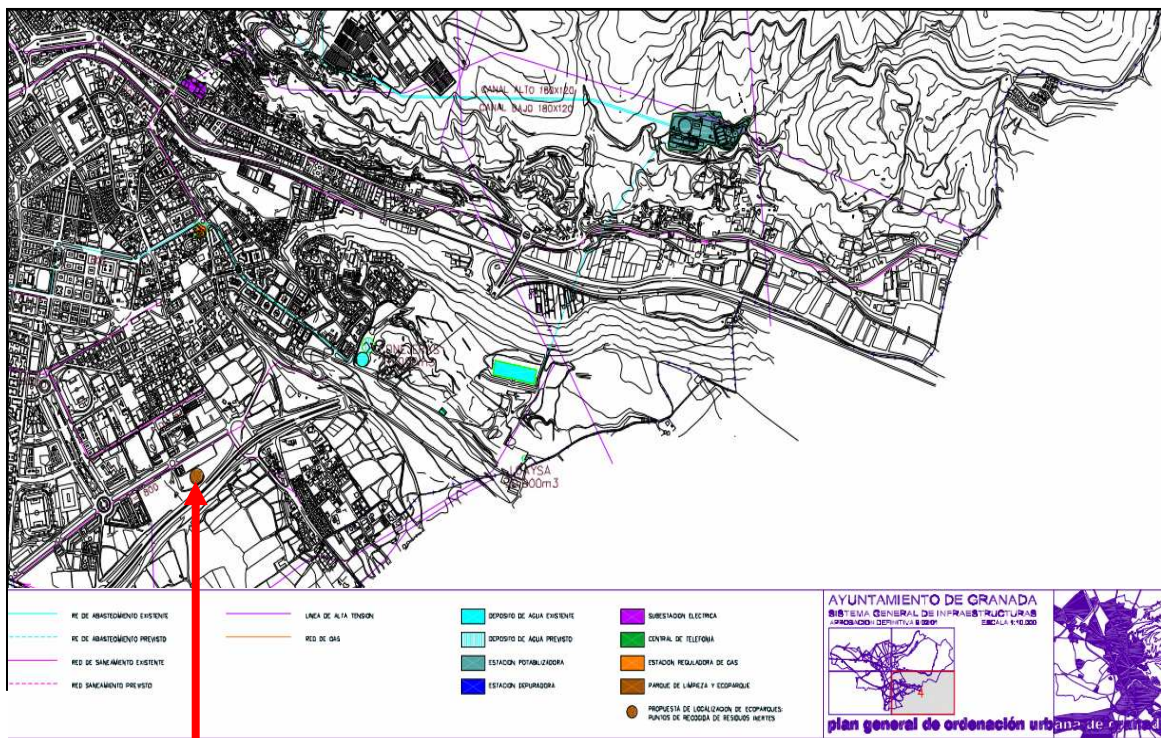
El Plan General de Ordenación Urbana de Granada 2001 (PGOU 2001) incluye la posible ubicación de tres ecoparques en la ciudad: Ecoparque Norte, Ecoparque Oeste y Ecoparque Sur.

Respecto al Ecoparque Sur, la ubicación establecida está recogida en los “Sistemas Generales de infraestructuras”. Según el Artículo 2.1.6 del PGOU 2001, un “Suelo de Sistemas Generales”,

”Comprende las superficies que, sin perjuicio de la clasificación del suelo, son destinadas por el Plan al establecimiento de los elementos de viario e infraestructura general, espacios libres y dotaciones públicas determinantes del desarrollo urbano y especialmente configuradores de la estructura general y orgánica del territorio”. El plano del PGOU donde se recoge la posible ubicación es el siguiente:

### Plan General de Ordenación Urbana de Granada 2001

#### 4: Sistema General de Infraestructuras



Posible  
ubicación

El proyecto de dotar a Granada de ecoparques o puntos limpios, aunque tiene entidad propia, se vertebró como parte de un proyecto más amplio: el proyecto “Optimización del sistema de recogida selectiva de residuos urbanos mediante Áreas de aportación y Ecoparques (Puntos Limpios) en Granada”, que fue aprobado por Decisión de la Comisión de la Unión Europea, C (2001) 3607 de 18 de diciembre de 2001, relativa a la concesión de una ayuda del Fondo de Cohesión para un grupo de proyectos referidos a “Actuaciones a ejecutar para la gestión de residuos en la Comunidad Autónoma de Andalucía 2001-Grupo II” en España, cuyo Anexo I figura en el Apartado 1. Título de los proyectos individuales con el nº3.

No obstante la descripción del proyecto tuvo que modificarse en junio de 2004, quedándose sólo con la construcción del Ecoparque Norte y rehusando a la construcción del Ecoparque Sur y Oeste debido a la férrea oposición que sostenían los vecinos de las zonas adyacentes al lugar donde irían ubicados cada uno de ellos.

De esta manera, a mediados del mes de junio de 2005, se inauguró el Ecoparque Norte de Granada, pionero en la provincia. Ecoparque Norte se encuentra situado en el Polígono Industrial “El Florío” en el cruce de la Avenida de Málaga y la Circunvalación. La zona está perfectamente comunicada con el resto de la ciudad y el área metropolitana que la circunda. La circulación para el depósito de los residuos se hace por un vial elevado y que da acceso a los distintos contenedores. Previa a la rampa de acceso está la zona de residuos peligrosos y la oficina de gestión. Cuenta además con un pequeño almacén y una sala de usos múltiples normalmente utilizada como sala de conferencias.

Posteriormente, en 2007, se propuso desde el Área de Medio ambiente, en el estudio de la revisión del Plan General de 2007, otra zona para la ubicación del denominado Ecoparque Sur. Dicha propuesta era la de instalar el Ecoparque Sur al otro lado de la autovía entre la entrada de la carretera de acceso a los municipios de La Zubia, Cájar y Monachil, pero dicha propuesta no tuvo aceptación dado que estaba dentro del límite de protección del cauce de inundación del Río Monachil (esta alegación la hizo Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la fase de información pública).

### **3. ECOPARQUE MÓVIL: UNA NUEVA ALTERNATIVA AL RECICLAJE**

La construcción del Ecoparque en la zona Sur de Granada siguió siendo un asunto de interés para la ciudadanía granadina, ya que así se reflejó y plasmó en el “Plan de Acción 2009-2013 por una Granada Sostenible para el Milenario”, elaborado por la Agenda 21 Local de Granada, con el trabajo y aportaciones de los técnicos del Ayuntamiento de Granada y Foro 21, órgano de participación ciudadana impulsado por la propia Agenda 21 Local.

El motivo principal del interés por la construcción del Ecoparque Sur era llegar a la ciudadanía, facilitarles el reciclaje, para que no tuviesen que desplazarse al Ecoparque Norte, pero el asunto es que como por un lado era difícil encontrar otra posible ubicación y por otro, los vecinos de zona sur no estaban del todo contentos, el Ayuntamiento de Granada optó por una alternativa mejor que la propia construcción del Ecoparque Sur, el **Ecoparque Móvil**.

El ECOPARQUE MOVIL es un vehículo adaptado para RECICLAR, donde se pueden depositar residuos que no se admiten en los contenedores que encontramos en la vía pública. Este vehículo transportará los materiales al Ecoparque Norte del municipio, para poder reciclarlos posteriormente. Podrán utilizar el Ecoparque Móvil los particulares, comercios, oficinas y servicios, cuya producción de residuos, por su naturaleza o composición, pueda asimilarse a los producidos en los domicilios particulares.

Con la puesta en marcha del Ecoparque Móvil se cumplirá la principal finalidad que se quería lograr con la construcción del Ecoparque Sur y además se irá más allá, ya que con el Ecoparque Móvil se llegará a todos los distritos y barrios de la ciudad, no sólo a la zona sur.

Este tipo de equipamiento se caracteriza por su versatilidad a la hora de realizar una recogida selectiva de RESIDUOS INERTES en los diferentes distritos de la ciudad, ya que el contenedor transportable que constituye el “Ecoparque Móvil” se traslada fácilmente de un barrio a otro en un camión dotado con equipo de gancho, depositándose en un espacio libre o vía pública donde los ciudadanos pueden depositar los residuos que normalmente no saben qué hacer con ellos ni a dónde llevarlos, tales como: aparatos eléctricos de pequeño tamaño, fluorescentes, lámparas de bajo consumo, LEDS, aceites usados, aerosoles, radiografías, escombros en poca cantidad, pilas, baterías, pinturas, barnices, etc.



Fotos: Vista frontal y lateral del Ecoparque Móvil de Granada

Interiormente está compartimentado en distintos alojamientos para contenedores con capacidad individual 360 litros, destinados a recibir el depósito de las diferentes fracciones de RSU, de tal modo que son inequívocamente identificados por los usuarios el contenedor o contenedores a que ha de dirigirse para efectuar su depósito en función del tipo de residuo.

Con esta medida de proximidad se persigue que vaya calando en el sentir popular la conciencia de responsabilidad con el medio para que colaboremos cada uno desde nuestras modestas, pero reales, posibilidades a lograr un DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Ayuntamiento de Granada pretende que además del acercamiento del Ecoparque Móvil al ciudadano de forma itinerante y rotativa, como se ha indicado, por todos los distritos de la ciudad, sirva como punto de asesoramiento e información, por personal cualificado, para alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible, mediante la separación selectiva en origen, es decir en el ámbito doméstico, de las distintas fracciones de RSU.

Al acercar a sus propios domicilios un Ecoparque Móvil e incitarles a hacer uso del mismo recibiendo el asesoramiento cualificado necesario, muchos ciudadanos y ciudadanas aprenderán qué es un punto limpio o ecoparque, pues a pesar del buen nivel de aceptación del existente, lo cierto es que sigue habiendo un gran sector de la población que, o bien desconoce por completo su existencia, o teniendo noticias de su existencia, tienen una idea totalmente confusa acerca de lo que se trata. Así algunas personas lo identifican con un vertedero, lo que ha generado oposición vecinal a la implantación de otros ecoparques en otros puntos de la ciudad; otras, que se trata de un negocio y que al colaborar con él no se recibe la contraprestación que se debiera a cambio de llevarles sus residuos; o cualesquiera otras percepciones erróneas que el Ayuntamiento de Granada pretende erradicar con la puesta en marcha del mismo.

#### **4. PUESTA EN MARCHA DEL ECOPARQUE MÓVIL EN GRANADA: UNA TAREA EN LA CONCIENCIA DE TODOS.**

La puesta en marcha del Ecoparque Móvil va asociada a una campaña de información y comunicación que combina tanto el uso de elementos comunicativos indirectos como impresos, audiovisuales, sonoros, multimedia, Internet, y de interacción social directa, que ayuden a la población a entender los problemas ambientales y sus interdependencias y posibilite una respuesta ciudadana constructiva ante el uso del Ecoparque Móvil. La campaña se está desarrollando en cinco fases:

- 1) Primera fase: “**Plan de Ubicaciones**”. Durante esta fase se desarrolla un estudio de las ubicaciones más pertinentes y oportunas así como del calendario para las distintas ocupaciones del Ecoparque Móvil, teniendo en cuenta criterios de afluencia de público y de poder de concienciación de los lugares elegidos, además de otros criterios como seguridad y accesibilidad.
- 2) Segunda fase: “**Cartelería y Señalítica**”. Consiste en la colocación de carteles y/o monolito tipo “tótem” en los distintos puntos de cada distrito en los que se va a ubicar el Ecoparque Móvil.
- 3) Tercera fase: “**Comunicación**”. En esta fase, además de la información individualizada a pié de Ecoparque Móvil, se imparten charlas coloquio en asociaciones de vecinos, sedes de asociaciones de padres, centros cívicos, etc.

- 4) Cuarta fase: “**Publicidad**”. Consiste en la distribución entre el mayor número posible de ciudadanos y ciudadanas, mediante buzoneo y/o entrega en mano a la salida de mercados y colegios, de trípticos explicativos de la dinámica de funcionamiento del Ecoparque Móvil, así como de los distintos tipos de materiales y residuos que en el mismo se pueden depositar.
- 5) Quinta fase: “**Trabajo de Gabinete**”. Mediante el denominado “Trabajo de Gabinete” se procede a analizar el resultado final de la campaña, cuantificar, según tipo de residuo, el volumen de residuos selectivamente recuperados y realizar la valoración ambiental determinando y cuantificando la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> obtenida como resultado de la campaña.

El Plan de ubicaciones, es decir el lugar más idóneo para aparcar el camión y el mejor día de recogida en cada distrito, se hizo con la ayuda de las asociaciones de vecinos y el FORO 21 de la ciudad.

Así, Ecoparque se instala cada día, salvo domingos y durante todo el mes de agosto, en un punto diferente de la ciudad con la finalidad de ofrecer un servicio de recogida de residuos que abarque el mayor número posible de distritos.

DIA	ZONA
LUNES	Colegios
MARTES	Plaza de Toros (Beiro)
MIÉRCOLES	Washington Irving (Chana, junto a mercadillo)
JUEVES	Sancho Panza (distrito Genil)
VIERNES	Palacio de Congresos (Paseo del Violón)
SÁBADO	Torre de la Pólvora (Zaidín, junto a mercadillo)

Tabla: ubicaciones del Ecoparque Móvil de Granada en función del día de la semana



El horario establecido para depositar los residuos es de 8 a 13 h y los residuos que se pueden depositar son:

- Pilas
- Aceite doméstico
- Libros
- Pequeños electrodomésticos (batidoras, cafeteras eléctricas, etc)
- Bombillas
- Tapones (**recogida solidaria**: los beneficios obtenidos con su recogida se destinarán a la investigación y lucha contra la ataxia telangiectasia, una enfermedad degenerativa poco conocida)
- Tóner
- Radiografías
- Juguetes
- CD-DVD
- Disolventes
- Aerosoles
- Pintura
- Móviles

Una vez decidido el “Plan de Ubicaciones” el Ayuntamiento de Granada, a través de su Área de Medio ambiente, procedió al desarrollo de la segunda fase de la campaña de información comunicación, “**Cartelería y Señalítica**”. Se instalaron en las distintas localizaciones de cada distrito donde se colocará el Ecoparque Móvil, señales fijas en las que se indica, en lenguaje sencillo, claro y conciso, los materiales y objetos que se pueden depositar así como el día y horario en que estará operativo. Con esta señalización lo que se persigue no es tanto indicar donde está situado el Punto Limpio, puesto que ya se ve, sino despertar el interés y curiosidad del vecindario durante los días en que no esté allí colocado. Un ejemplo de tales señales, puede visualizarse en las siguientes imágenes:



Fotos: Señalización indicativa de la presencia del Ecoparque Móvil de Granada

Concluidas las dos primeras fases, el Ecoparque Móvil se puso en marcha el día 5 de junio de 2012, aprovechando la celebración del Día del Medio Ambiente. No obstante hay que puntualizar que mientras se desarrollaban las dos primeras fases, el Ayuntamiento de Granada facilitó a los centros escolares interesados la ubicación del Ecoparque Móvil en dichos centros, para que lo ubicasen en sus patios y fuese calando entre los escolares su uso y funcionalidad. Con un poco esfuerzo por parte del profesorado y alumnado, se pretendía que se adquiriese un hábito de reciclaje. Fue ésta una actividad especialmente interesante para los centros educativos, ya que combinaba el desarrollo social y económico con la conservación del entorno. A su vez, los escolares transmitían el mensaje entre sus familiares, haciendo promoción del Ecoparque Móvil.

La tercera y cuarta fase, “**Comunicación**” y “**Publicidad**” se iniciaron poco antes de la puesta en marcha del Ecoparque Móvil, pero serán fases transversales y continuas en el tiempo debido a la importancia de la sensibilización ambiental a la ciudadanía y el impacto directo de dicha concienciación sobre la recogida de residuos a través del Ecoparque móvil.

Asimismo, se ha realizado una campaña publicitaria en radio bajo el lema “*No tires cualquier cosa a la basura, ayúdanos a reciclar*”, indicando los emplazamientos diarios del Ecoparque Móvil. También se ha publicado en la página Web del Ayuntamiento de Granada un enlace directo a información relacionada con esta iniciativa.

La quinta fase, “**Trabajo de Gabinete**” al igual que las anteriores, también será continua en el tiempo. Periódicamente, los operarios del Ecoparque Norte, trasladarán los datos al Gabinete, el cual irá recopilando dicha información y analizando los resultados. Dichos resultados, permitirán a su vez, tomar decisiones respecto a las fases de comunicación y publicidad, haciendo mayor hincapié en distritos o zonas donde el porcentaje de participación y reciclaje sea menor.

## **5. RECICLAJE SOLIDARIO**

El Ayuntamiento de Granada, en su afán de impulsar programas de educación ambiental que mejoren la calidad de la ciudad y, en consecuencia, la calidad de vida de su ciudadanía, quiere imprimir otro carácter al Ecoparque Móvil. Se pretende que esta infraestructura no sea simplemente un medio a disposición de la ciudadanía para la recogida selectiva de los residuos de forma itinerante y rotativa por la ciudad, sino que constituya también un medio para propiciar un sistema de valores sociales y culturales acordes con la sostenibilidad ambiental como por ejemplo el reciclaje solidario.

El reciclaje solidario es una actuación que pone en valor el concepto de desarrollo sostenible, ya que deja patente que una buena gestión sostenible de los residuos puede repercutir beneficiosamente en el entorno social y medioambiental, además de reducir costes.

Desde la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Granada, se quiso potenciar esta actividad. Concienciada con el estudio de enfermedades raras, la Oficina Técnica contactó con AEFAT, Asociación Española de Familias de Ataxia-Telangiectasia, para impulsar conjuntamente la movilización y sensibilización de la población granadina para que, a través del reciclaje solidario y aprovechando la infraestructura del Ecoparque Móvil, se pudiese apoyar y colaborar activamente con las familias granadinas de niños/as afectados/as por la enfermedad Ataxia-Telangiectasia, así como impulsar y favorecer su investigación.

La Ataxia-Telangiectasia (AT) es una enfermedad rara, de origen genético y degenerativa, de la que poco se conoce y no se dispone de tratamientos curativos. La enfermedad se manifiesta progresivamente desde la infancia temprana, sin que nada la haga sospechar en el momento del nacimiento. Al conocerse tan pocos casos se invierte poco en investigación, ya que no es rentable.

El reciclaje solidario se lleva a cabo mediante la recogida de tapones y tapas de plástico a través del Eco Parque Móvil, en el cual se habilitaron huecos para tal finalidad, como puede observarse en la siguiente imagen:



Foto: Ubicación de los huecos para reciclaje solidario en Eco Parque Móvil de Granada

La campaña de recogida dio comienzo en los colegios por los que fue rotando el Eco Parque Móvil antes de su presentación oficial. La campaña se hizo extensible a toda la ciudad de Granada, una vez que el Eco Parque Móvil entró en funcionamiento por todos los distritos de la ciudad, favoreciendo así el reciclaje de tapones y otros residuos especiales. Se publicitó a través de diversos medios, siendo el cartel de presentación el que se expone a continuación:



Todos los tapones y tapas de plástico recogidos a través del Ecoparque Móvil, se están acumulando en el Ecoparque Norte de la ciudad hasta que se tiene un número considerable para su traslado al gestor, en este caso RECISUR.

El traslado de los tapones al gestor también denota una gran solidaridad por parte de la población granadina, ya que son voluntarios los que se encargan de llevar dichos tapones a RECISUR sin coste alguno.

Por cada tonelada de tapones, el gestor da a la asociación (AEFAT) una cantidad de dinero para la investigación y ayuda a las familias afectadas por la enfermedad denominada Ataxia-telangiectasia.

### ¿POR QUÉ TAPONES Y TAPAS DE PLÁSTICO?

La vida del plástico es limitada, pudiéndose reciclar entre 5 y 8 veces para volver a fabricar envases, tras esto pierde sus propiedades. Los tapones normalmente son de plástico virgen, por ello son los más idóneos, ya que se pueden reciclar hasta 8 veces.

### UN PROYECTO CON NOMBRE Y APELLIDOS

Algunas familias de niños/as afectados/as en Granada por esta enfermedad quisieron “poner cara” a esta campaña, para “abrir los ojos” a la ciudadanía y hacerla consciente de que este tipo de enfermedades raras son una realidad más próxima de lo que creemos.

### UNA CAMPAÑA ABIERTA Y SIN LÍMITES

Desde la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local se dio la posibilidad a particulares, asociaciones, empresas o distintos organismos interesados en unirse a dicha campaña y convertirse en punto de recogida o voluntario de transporte de tapones desde el punto de recogida al gestor final.

## **6. CONTRIBUCIÓN DEL ECOPARQUE MÓVIL AL PACTO DE ALCALDES**

A finales de enero de 2008 se celebró en Europa la “Segunda Semana de la Energía Sostenible”, en la que los participantes hicieron un balance del año transcurrido desde la primera edición y analizaron la evolución reciente en este campo. En este contexto, tuvo lugar el lanzamiento oficial del “Pacto de Alcaldes”. La iniciativa europea del “Pacto de Alcaldes”, consiste en el compromiso oficial de las ciudades adheridas de sobrepasar los objetivos comunitarios de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, mediante actuaciones de eficiencia energética relacionadas con las fuentes de energía renovables.

Entre las actuaciones exigidas al firmar el Pacto, las Ciudades que se adhieren se comprometen a reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> en, por lo menos, un 20% para 2020 mediante la aplicación de un Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), que deberá ser elaborado en el año siguiente a la incorporación oficial de la ciudad al Pacto de Alcaldes. Asimismo, debe elaborar un “inventario de referencia” de las emisiones como base para el diseño y ejecución del PAES.

Las ciudades tienen la obligación de adaptar sus estructuras urbanas, incluida la asignación de los suficientes recursos humanos, con el fin de emprender las acciones necesarias para la puesta en marcha del Plan de Acción. Del mismo modo, deben presentar un informe de ejecución al menos cada dos años a partir de la presentación del PAES con fines de evaluación, seguimiento y control.

Granada, firmó el Pacto de Alcaldes el 27 de marzo de 2009. El Ayuntamiento de Granada delegó la redacción y seguimiento del inventario y el Plan de Energía Sostenible, así como el resto de actividades a la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local del municipio, ya que entiende que por la propia naturaleza de dicha Oficina, (órgano consultivo, que asesora, orienta la gestión municipal y fomenta la participación ciudadana, según el modelo de desarrollo sostenible) aúna todas las características necesarias para actuar como coordinador de las mismas y velar por su exitosa consecución y cumplimiento.

Una vez que la Agenda 21 Local hizo las gestiones oportunas en coordinación con el Área de Medio Ambiente para rotular el Ecoparque Móvil con la pegatina de reciclaje solidario y éste se puso en marcha, se acordó que periódicamente, el Gabinete encargado de analizar el resultado final de la campaña de comunicación información, cuantificar, según tipo de residuo, el volumen de residuos selectivamente recuperados y realizar la valoración ambiental determinando y cuantificando la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> obtenida como resultado del reciclaje de cada tipo de residuo, trasladaría tales resultados al equipo de Agenda 21 Local para ir incorporándolos al PAES y contribuir así al descenso de las emisiones de gases necesario para mitigar el cambio climático y cumplir con el compromiso europeo de reducción del 20% para el año 2020, en el que la ciudad de Granada se encuentra inmerso (Pacto de los Alcaldes).

En definitiva, la reutilización y reciclaje de residuos se traduce en una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, ya que por ejemplo, el reciclaje de tapas y tapones de plástico, reduce el consumo de petróleo. Para cada kilogramo de plástico no reciclado se necesitan 2 kilogramos de petróleo crudo. Es decir, si no lo reciclásemos estaríamos emitiendo las emisiones de CO<sub>2</sub> que producen el consumo de 2 kg de petróleo crudo. Asimismo, se puede llegar a ahorrar entre un 30 y un 70 % de la energía cuando se reciclan el acero o el aluminio.

## 7. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Los datos de los que se dispone desde la puesta en marcha del Ecoparque Móvil, no son aún representativos del impacto del reciclaje de residuos que se logrará gracias a su funcionamiento y rotación por los distintos distritos de la ciudad. Esto es debido a que, por diversos motivos técnicos, en el mes de junio, sólo estuvo en funcionamiento entre los días 12 y 30, en julio del 3 al 21 y en agosto no estuvo en servicio, aunque es de destacar que en todos estos días, excepto seis, se recogieron residuos de todas las tipologías posibles y en los distintos distritos de la ciudad, lo que denota, que los esfuerzos de la campaña de publicidad y comunicación y la ruta del Ecoparque Móvil por los distintos colegios interesados previo al funcionamiento del mismo, caló en parte de la sociedad granadina.

Como datos de interés y punto de partida para ir analizando resultados del reciclaje y sacando conclusiones, en los meses de junio y julio, es interesante destacar que de los seis días en los que no se recogió nada, dos fueron en el distrito del Zaidín, estando los otros cuatro repartidos entre el resto de distritos. El residuo que ha logrado una mayor recogida por parte del Ecoparque Móvil ha sido las radiografías, con un total de 220 unidades en ambos meses, seguido de los CD-DVD con un total de 115 unidades en los dos meses y el que menos, los tóner con un total de 8 unidades. La campaña de publicidad y comunicación se ha vuelto a retomar con fuerza en septiembre y los días de funcionamiento del Ecoparque Móvil por los distintos distritos ocupan los meses enteros, aunque aún no contamos con los datos del mes de septiembre para poder emitir un juicio de valor.

La actividad del Ecoparque Móvil y la campaña de comunicación y publicidad es el comienzo de un largo camino que queda por recorrer y para ello cuenta con el entusiasmo de todo el personal técnico implicado, siempre liderado por el interés que han puesto en ello los representantes del Ayuntamiento de Granada, sin olvidar que el verdadero éxito de la misma radica en la participación de la ciudadanía a la que hay que “saber llegar” y motivar. Nos encontramos ante el principio de una iniciativa que continuará y se extenderá, incluyendo más tipos de residuos para la recogida, en los huecos libres aún existentes en el Ecoparque Móvil, a lo largo de los años.

A su vez, hay que destacar, que paralelamente a la actividad del Ecoparque Móvil, la recogida de tapones en el contexto del reciclaje solidario para la investigación y ayuda a las familias afectadas por la enfermedad Ataxia-Telangiectasia, está siendo todo un éxito, ya que además de la propia recogida de tapones que se está llevando a cabo a través de dicho Ecoparque, desde la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local se dio la posibilidad a particulares, asociaciones, empresas o distintos organismos interesados en dicha labor social, en convertirse en punto de recogida. En este sentido, nos alegra destacar que ya hay cuatro puntos de recogida más en la ciudad, siendo dos de ellos dos centros escolares, una asociación y una oficina municipal, contando con la solicitud de información de muchos más centros interesados no sólo en Granada, sino de la provincia y otros lugares de España que, que al ver la noticia y su repercusión, quieren saber cómo poner un proyecto de estas dimensiones en marcha en su ciudad.

Por todo lo anterior, esta campaña se ha convertido en todo un referente para fomentar el reciclaje no sólo en Granada sino en otros pueblos y ciudades y, sobre todo, una esperanza para las madres, padres y familiares de los afectados/as por la enfermedad.

El Ayuntamiento de Granada entiende que el proyecto “Conocer invita a hacer: Ecoparque móvil” es una inversión que contribuirá de forma importante al objetivo esencial de su Agenda 21 Local de conseguir una “**Granada Sostenible, una Ciudad para Vivir**”.